



INFORME

Expediente: PAI2021-600

Asunto: Informe sobre motivación de la contratación del “Plan de mejoras de cunetas de vías de alta densidad. AÑO 2021.”

Por medio del presente se motiva la necesidad de la contratación del expediente de referencia, a fin de cumplimentar el artículo 28 de La Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a tal efecto se estima que el objeto de este Plan es realizar las obras necesarias para erradicar posibles entradas de humedades en los pavimentos existentes y evitar posibles embalsamientos de agua en la plataforma de las vías que pueden dar lugar a escenarios muy peligrosos durante la conducción

Para hacer frente a estas necesidades el objeto y contenido del contrato contempla entre otras actividades:

- Mejorar el drenaje de las plataformas de las vías
- Garantizar una recogida correcta de las aguas procedentes de los taludes adyacentes a la carretera, interceptándolas antes de que inunden la plataforma de las vías.

Lo que se informa a los efectos de justificar la necesidad e idoneidad del contrato.

Málaga, a la fecha de la firma electrónica.
EL COORDINADOR GENERAL
DE URBANISMO Y VIVIENDA
Y GERENTE DE LA GMU

Fdo. José Cardador Jiménez



Departamento de GESTIÓN ECONÓMICA Y RECURSOS HUMANOS. Servicio de CONTRATACIÓN Y COMPRAS.

Código Seguro De Verificación	ovLZSyDSnmob/nBiFbjMyg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Cardador Jiménez	Firmado	31/05/2023 13:39:18
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ovLZSyDSnmob/nBiFbjMyg==		

